

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTA CON ENMIENDA

INFORME DE GERENTE
Quito, Marzo de 2004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
“METALMUNDO S.A.”
Cuidad

Señores Accionistas:

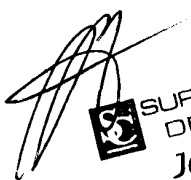
De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y del Estatuto Social de METALMUNDO S.A., pongo a consideración de la Junta General Ordinaria, el informe anual correspondiente a la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2003

Tengo la satisfacción de informar que la empresa en su primer año de vida a logrado proyectar una imagen tratando de consolidar un futuro próspero teniendo como característica principal que más adelante podría incidir en nuestras actividades el incremento del acero a nivel mundial a partir de los últimos meses del 2003

A continuación detallo en términos generales la Situación Financiera de la Empresa durante el año 2003:

Los ingresos de la Compañía en este año ascendieron a US\$ 42 mil dólares.

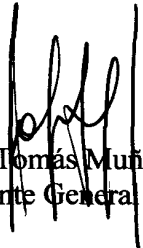
La compañía generó los gastos normales que se requieren para la actividad en la que se desarrolla , el costo de ventas ascienden a US\$ 32 mil dólares que equivalen al 78,18% los gastos administrativos ascienden a US\$ 2 mil dólares que equivalen al 5,74%; los gastos del personal suman US\$ 6 mil dólares que equivalen al 16,08%.

28 JUN. 2005

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

Los resultados del ejercicio son positivos, obtuvimos una ganancia de US\$ 364,67 dólares, de la cual se destinará el 15% para el reparto de utilidades de los empleados.

Confiamos que para el año 2004 la economía del país, logre salir a flote y contribuya para el progreso de todas las actividades en pleno desarrollo.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Ing. Tomás Muñoz
Gerente General

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Marzo de 2004

**Señores Miembros de la Junta de General
Ordinaria de Accionistas de la Compañía:
"METALMUNDO S.A."
Ciudad**

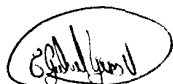
En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, pongo a consideración de ustedes el informe anual de comisario por el ejercicio de 2003, habiendo examinado los documentos de respaldo de las transacciones realizadas en dicho ejercicio económico, además he examinado, los libros, papeles y documentos de la Compañía METALMUNDO S.A.", así como el correspondiente Estado de Situación Financiera y de Resultados que son de responsabilidad de los administradores al 31 de Diciembre de 2003.

1. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables que consideré necesarios para obtener la razonable evidencia que soportan las cantidades presentadas en los Estados Financieros y si estos no contienen errores importantes.
2. En mi opinión los Estados Financieros examinados por mi, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2003 y el resultado de sus operaciones son confiables, las cifras concuerdan con los registros contables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados o autorizados por la Superintendencia de Compañías, los cuales fueron aplicados en forma consistente en relación al año anterior por lo que considero que no existen situaciones que puedan constituir incumplimiento significativo de las obligaciones de la Compañía.
3. La Administración de la compañía prestó su colaboración para el desempeño de mis funciones de revisión y las de Comisario, las mismas que se cumplieron según atribuciones que concede el artículo No. 321 de la Ley de Compañías. La Administración de la compañía ha cumplido con las normas legales y estatutarias que son de su competencia, así como lo establecido en la Ley 98.

28 JUN. 2005
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

4. El control interno de las operaciones de la compañía, cuidado y control de los bienes de la empresa, libros sociales, libros contable y otros documentos son adecuados y permiten la certeza razonable de que no existan riesgos que pongan en peligro la integridad y buenas condiciones de los mismos.
5. Las cifras de los Registros Contables concuerdan con los valores contenidos en los Estados Financieros a esa fecha así como con las Declaraciones para los organismos de Control del estado, documentos que presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía "METALMUNDO S.A..".

Atentamente,



Gabriel Yépez
Reg. CPA 28050